



## 10559 - Uso de tampones

---

### Pregunta

¿Dice en algún lugar del Corán o en algún Hadiz que no está permitido que las musulmanas utilicen tampones?

### Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

El musulmán debe evitar siempre las impurezas (nayaasah), ya que Allah dice en el Corán (interpretación del significado):

“Purifica tus vestimentas”

[al-Muddaazzir 74:4]

La sangre menstrual es impura (naayis), y si llega a la ropa de la mujer, debe lavarla. Con respecto a los tampones, nos vamos a referir a lo que las mujeres usan normalmente. En los tiempos del Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él), las mujeres usaban trozos especiales de tela cuando menstruaban, porque fue narrado que Umm Salamah (que Allah esté complacido con ella) dijo: “Me vino el período mientras estaba con el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él), por lo que me alejé de él y me puse las telas que solíamos usar cuando menstruábamos...” (narrado por al-Bujari, al-Haid, 311). Y la pauta general es que las cosas están permitidas hasta tanto no exista una evidencia que lo prohíba. Por eso no es correcto decir que los tampones no están permitidos. De hecho hay reportes que indican que está permitido usar algodón para verificar el flujo de sangre.

Fue narrado de Hamnah bint Yazz que ella estaba menstruando en los tiempos del Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él), y acudió al Profeta (que la paz y



las bendiciones de Allah descieran sobre él) y le dijo: “Tengo un flujo de sangre fuerte y prolongado”. él le respondió: “Bloquéalo con algodón”. Ella le dijo: “Es más fuerte que eso, la sangre me sale a borbotones”. él le dijo: “Entonces considera que tu período durante seis o siete días cada mes, luego realiza el ghusl y ora y ayuna durante veintitrés o veinticuatro días, o puedes retrasar la plegaria de Duhr y adelantar la de ‘Asr, y haz el ghusl para ambas. Y posterga la del Maghrib y adelanta ‘Ishaa’ y realiza el ghusl para ambas. Esa es la forma que más aprecio de las dos”. (Narrado por Ibn Mayah, al-Tahaarah wa Sunanuhaa, 619. Clasificado como hasan por al-Albaani en Sahih Sunan Ibn Maayah, 510).

Y Allah sabe mejor.